

GG. FS: 2013- 294 /

**Ref. Informa Junta Extraordinaria de  
Accionistas Ferrocarriles Suburbanos  
de Concepción S.A.**

**Concepción, 15 de Octubre de 2013**

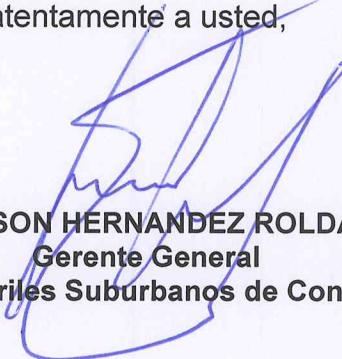
**SEÑOR  
FERNANDO COLOMA CORREA  
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS  
SANTIAGO**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 63 de la Ley 18.046 y lo dispuesto por esa Superintendencia en circular N° 614, informamos a usted que el Directorio de Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A. ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el miércoles 30 de Octubre a las 11:00 hrs., en las oficinas ubicadas en calle Morandé 115, piso 6, de Santiago, con el objeto de que conozca y se pronuncie de las siguientes materias.

- a) Aumentar el capital social suscrito y pagado, por el monto, número de acciones y demás modalidades o condiciones que acuerde la Junta, modificándose al efecto las cláusulas permanentes y transitorias del correspondiente estatuto social.
- b) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios y procedentes para llevar adelante y formalizar legalmente lo que decida dicha Junta de accionistas.

Saluda atentamente a usted,

  
**NELSON HERNANDEZ ROLDAN**  
Gerente General  
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.

C.c.: Archivo  
NHR/pav